

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante temporal

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			AREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	donde se ubique el empleo-Planta central Gobernación
PROPÓSITO PRINCIPAL Participar en los procesos que desarrolle la dependencia aplicando conocimientos, principios y técnicas propios de su cargo, para propender por el logro de los objetivos y metas del área de trabajo de acuerdo con las directrices institucionales.			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.		EXPERIENCIA Veinte (20) meses de experiencia laboral.

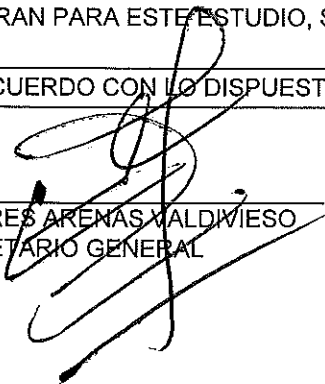
ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A

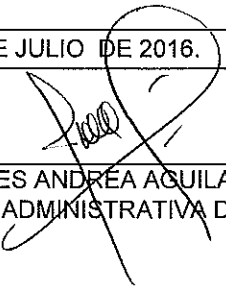
NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.


 CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
 SECRETARIO GENERAL


 INES ANDREA AGUILAR ALDANA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Revisó: Luz Marina Rodríguez Corzo 
 Proyecto: María Nelly Jaimes D 

FECHA DE FIJACIÓN: 03 OCT 2010

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.